



INCORPORA PRODUCTOS A LA LICITACIÓN PÚBLICA ID: 2467-122-LE22 “CONTRATO DE SERVICIO PARA INSTALACION Y MANTENCION PREVENTIVA DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN”

VISTOS

- a) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- b) La ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y reglamento, el D.S. 250/04 del Ministerio de Hacienda;
- c) El Decreto Alcaldicio N° 6404 de fecha 24 de Junio de 2019, que autoriza el uso de firma electrónica avanzada en documentos emanados de la municipalidad de Chillán;
- d) El Decreto N° 4.096 de fecha 29.06.2021, en el que se proclama Alcalde de la Comuna de Chillán a don Camilo Benavente Jiménez;
- e) El Decreto N° 3.365/2021 de fecha 06 de abril de 2021, que nombra en calidad de titular Secretario Municipal, a don Pedro San Martín López;

CONSIDERANDO

- a) Que la licitación vigente ID: 2467-122-LE22 “CONTRATO DE SERVICIO PARA INSTALACION Y MANTENCION PREVENTIVA DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN” permite la incorporación de productos de similar naturaleza;
- b) El Suministro N°97 de Surefi;
- c) La cotización enviada por el proveedor adjudicado Soluciones Tecnológicas ING. Ltda.;

DECRETO

1. **AUTORÍCESE**, la incorporación de los productos a la licitación pública ID: 2467-122-LE22 “CONTRATO DE SERVICIO PARA INSTALACION Y MANTENCION PREVENTIVA DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN”, para la empresa Sociedad Tecnológicas ING. Ltda, según el siguiente detalle:

Detalle	Precio Neto
Perforación de muro de hormigón de hasta 40 cm	\$65.300.-
Alargue de tubería y cables x metro lineal	\$16.038.-
Servicio de cambio de bomba de condensado chica	\$105.000.-
Bomba de condensado grande	\$175.000.-
Servicio de Mantenimiento Mayor	\$263.000.-
Canaletas plásticas 100 x 50 + Accesorios	\$25.200.-
Alargue punto de conexión eléctrica	\$21.000.-
Desinstalación de Equipo Existente 12000 BTuh	\$80.000.-

2.- **DÉJESE ESTABLECIDO**, que la incorporación de los productos descritos anteriormente a la licitación descrita, comenzará a regir a contar de la fecha del presente documento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL Y ARCHÍVESE.



Digitally signed by PEDRO IVAN SAN MARTIN LOPEZ
Date: 2023.02.28 10:34:09 -03:00
Reason: Firma Decreto
Location: Chillán

Secretario Municipal



Digitally signed by CAMILO FRANCISCO BENAVENTE JIMENEZ
Date: 2023.02.28 08:54:11 -03:00
Reason: Firma Decreto
Location: Chillán

Alcalde de Chillán